



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE SOBRECARPETA ASFÁLTICA AV. OJOCALIENTE (CALZADA NORTE), TRAMO: ENTRE CALLE SAN JOSÉ DE LA ORDEÑA Y CALLE EL SALTO DE LOS SALADO, OJOCALIENTE Fracc. 1a. Secc.

AGUASCALIENTES, AGS. 21 de Octubre de 2021 HORA:10:00

OFICIO DE AUTORIZACIÓN No.: 2021-FISMDF-0097-001-0411102-056 FINAL

CONTRATISTA: TERRENOS ESTRATEGICOS S.A. DE C.V.

CONTRATO: FISMDF-0097-2021

PLAZO CONTRACTUAL

INICIO: 27 de Agosto de 2021

TERMINO: 10 de Octubre de 2021

PLAZO REAL

INICIO: 27 de Agosto de 2021

TERMINO: 10 de Octubre de 2021

MONTO CONTRATO ORIGINAL: \$2,452,915.42 MONTO CONTRATO TOTAL: \$2,452,915.42

SERVICIO Y TIPO DE OBRA REALIZADA:

2 PZAS Renivelación de Pozos de visita, 2 PZAS Renivelación de Cajas de válvulas, 2990.6 M2 Sobrecarpeta Asfáltica

ESTA ACTA SOLO DA POR CONCLUIDAS LAS ACCIONES DEL PROYECTO, POR LO QUE NO LIBERA AL EJECUTOR DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUDIERAN SER DETERMINADAS POR LAS INSTANCIAS DE CTRL. Y VIGILANCIA SOBRE EL EJERCICIO DE COMPROBACIÓN.

EN SU CASO, LA RELACIÓN DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS CON QUE SE EJECUTÓ LA OBRA, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS EN LA EJECUCIÓN, ASÍ COMO LOS MANUALES O INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MTTO. SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INTEGRADO EN EL EXPEDIENTE DE OBRA CORRESPONDIENTE.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



Av. Aguascalientes Sur No. 2615
Fracc. Jardines de las Fuentes,
Aguascalientes, Ags. C.P. 20278



(449) 9 78 92 01, 06, 09



www.ags.gob.mx

Ston.
[Firmas manuscritas]

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

ENTREGA LA OBRA

FISMDF-0097-2021



TERRENOS ESTRATEGICOS S.A. DE C.V.

CONTRATISTA DE LA OBRA

RECIBE OBRA POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES



RICARDO MACÍAS MERCADO

SUPERVISOR



LUCIO CASILLAS TORRES

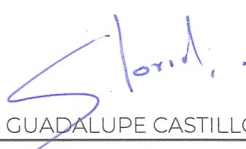
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE
URBANIZACION

POR OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES



ING. MIGUEL ÁNGEL HUIZAR BOTELLO

DIRECTOR

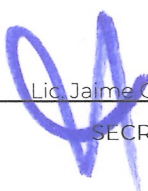


ARQ. GLORIA GUADALUPE CASTILLO GONZÁLEZ

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS

Lo anterior con fundamento en los artículos 108 del Código Municipal del Estado de Aguascalientes, 71 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y 151 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

RECIBE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA OBRA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO



Lic. Jaime Gallo Camacho

SECRETARIO

Con fundamento en los artículos 29 y 30, numeral 2. Obras Públicas, 2.1 Obras Capitalizables, de las Reglas Específicas del Registro y Valoración el Patrimonio, publicadas el 13 de Diciembre 2011, en el Diario Oficial de la Federación por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

